



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

08 OCT 2014

Córdoba,  
CUDAP: EXP-UNC: 0049436/2014

**VISTO**

La necesidad de adquirir Equipamiento de Laboratorio para ser utilizado en el desarrollo de las Actividades Prácticas del segundo cuatrimestre del 2014 de esta Facultad, solicitado por el Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, Prof. Dr. Raúl Taccone;

**CONSIDERANDO**

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que se tiene en cuenta lo informado precedentemente por el Área Económica Financiera;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;  
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1ro.:** Autorizar el llamado a **Contratación Directa por Trámite Simplificado**, para la adquisición de Equipamiento de Laboratorio para ser utilizados en el desarrollo de las Actividades Prácticas del segundo cuatrimestre del 2014 de esta Facultad.

**ARTICULO 2do.:** Conformar una comisión de recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Sr. Adrián Di Fiore, el Téc. Marcelo Ravasi ambos agentes del Área Centralizada de Actividades Prácticas y la Prof. Dra. Adriana Pacciaroni, docente del Dpto. de Química Orgánica y sus Suplentes la Tec. Fernanda Campestrin, el Prof. Dr Raúl Taccone ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas y el Prof. Dr. Tomás Tempesti, docente del Dpto de Química Orgánica respectivamente.

**ARTICULO 3ro.:** Tómese nota, comuníquese a la Comisión Receptora y archívese.

**RESOLUCION Nro.:**

mf/SB

1263

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC